

TRAMITADO

Fecha 19 ABR 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 19 ABR 2011

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPART. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C. P. Y Bienes Nac.	
DEPART. ALEXANDRIA	
DEPART. V.O.P., U. Y L.	
SUB. DEPT. MUNICIPAL	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDUCC. DIO.:	

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas **en Aplicación 1093**, de fecha **19 de Abril 2011**, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

N° 292

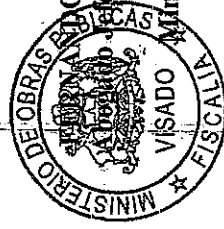
1°.- PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 72 28/02/2011.

Lincoy.
Proceso Fiscalía N° 4104333 /

APellidos y Paterno	Apellido y Materno	Nombre Completo	N.º Bolata	Fecha Bolata	Montobolita
Díaz	Pasmifó	Jesús Fernando	101	31-03-2011	197.020
Strickler	Arellano	Ricardo Antonio	453	30-03-2011	197.020
Silva	Aracena	Eduardo Alejandro	44	30-03-2011	197.020

- 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESENTA PESOS (\$591.060.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10095 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



RICARDO ARRIAGADA NORAMBUENA
 Jefe Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas